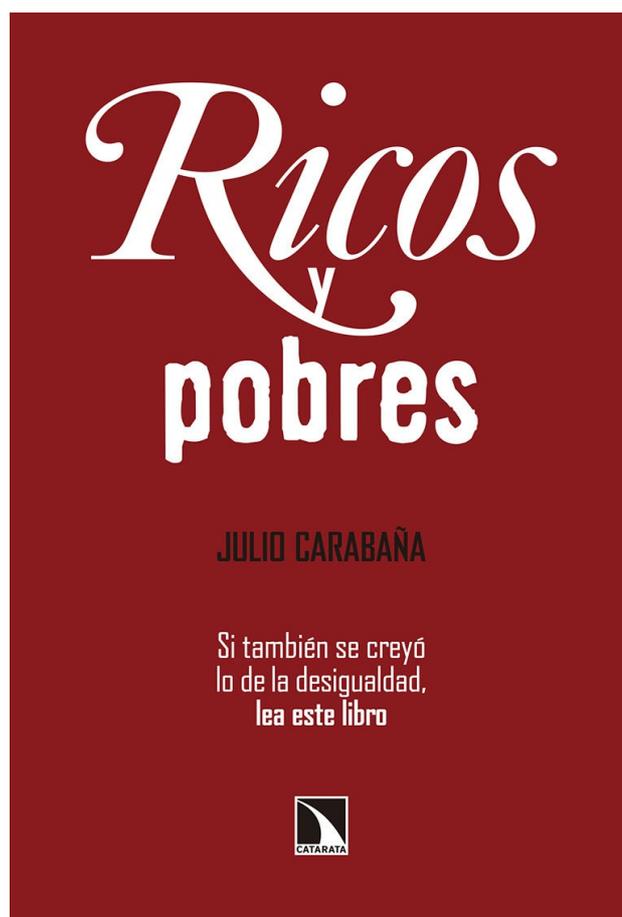


Julio Carabaña**Ricos y Pobres. La desigualdad económica en España**

2016. Madrid: Catarata. 184pp.



La provocación genera debate, y este, a menudo, conocimiento. Podríamos resumir así lo primero que se me pasó por la cabeza cuando llegó a mis manos este libro de Julio Carabaña. Cierto es que en gran medida contribuye a ello la frase grabada en la portada a modo de subtítulo: *Si también se creyó lo de la desigualdad, lea este libro.* Ante semejante carta de presentación, las expectativas se disparan, lo que seguro aumenta el número de ejemplares vendidos así como el escepticismo del “ya” futuro lector: el reto es mayúsculo y el planteamiento denodado. El autor pretende así retratar el objetivo fundamental de la obra: demostrar, mediante datos estadísticos, que la desigualdad social es inferior a lo que a menudo se plantea de forma categórica en el debate coloquial.

En el capítulo primero, Carabaña estudia los cambios en la desigualdad de la renta en España desde 1994 hasta 2013. Ciertamente, el análisis ofrece una perspectiva holística y sistemática del tema planteado que incluye la evolución de la distribución de la renta disponible por unidad de consumo y de los índices de desigualdad en el período seleccionado, la evolución de la renta disponible de los ventiles y percentiles extremos, e incluso una aguda crítica a las supuestas intenciones de la OCDE de exagerar la desigualdad social española, entre otras muchas referencias. Tras la exposición de los resultados, Carabaña extrae tres conclusiones principales: (1) el aumento de la

desigualdad en España durante la crisis se debe “casi totalmente a la renta de los pobres” (2016:76); (2) el coeficiente de Gini alcanzado en este ciclo económico es similar al obtenido a finales de los años ochenta; y (3) en el ciclo estudiado, España mantiene siempre una desigualdad mayor que la media de la UE-15.

Con respecto a la primera, tendremos ocasión de detenernos en algunos matices más adelante. Por otro lado, la segunda conclusión es ilustrada por Carabaña añadiendo que el nivel de desigualdad alcanzado durante la “Gran Recesión” “puede que se alcanzara también en la ‘pequeña recesión’” de los noventa (p.54), que “el incremento de la desigualdad durante la última crisis estaría lejos de ser un récord histórico” (p.51) y que, en cualquier caso, este es inferior al nivel alcanzado en los años anteriores a 1985. Estos argumentos podrían parecer algo sesgados, puesto que dan a entender que los niveles de desigualdad alcanzados en nuestro país son reducidos porque no alcanzan máximos históricos, lo que resulta inverosímil. Además, ¿deberíamos volver a niveles de finales del siglo XIX o principios del XX para llamar la atención sobre el aumento de la desigualdad o para categorizar ésta como reseñable? Asimismo, tampoco parece que un retroceso de un tercio de siglo en pocos años sea una perspectiva halagüeña como se quiere hacer ver. Por último, cabe mencionar que he decidido focalizar mi atención en las cuestiones interpretativas en este punto, dejando las deficiencias de carácter técnico –como por ejemplo la comparación sistemática de datos que recogen la renta de forma divergente o de datos de fuentes administrativas y de entrevistas- que ya han sido abordadas por Ayala (2017).

En lo que concierne a la última conclusión, cabe resaltar que Carabaña ponga en duda la interpretación y los datos sobre desigualdad recabados por la OCDE en base a supuestos intereses corporativos –ya que ésta categoriza el aumento de la desigualdad en España como “fuerte”–, aunque esta crítica es también dirigida al Comité Económico y Social (CES), Cáritas u Oxfam Intermón entre otros. “No se menciona que estos trabajos llegan a esas afirmaciones al encontrar que el incremento de la desigualdad en el período reciente es el mayor desde que se cuenta con información sobre los ingresos de los hogares” y que la evolución de la renta de los hogares en España ha sido la más regresiva de la UE (Ayala, 2017). Asimismo, y tomando como propias las palabras de Ayala, sorprende el poco interés en vislumbrar esos mismos beneficios de grupo para aquellos que ofrecen una versión antagónica –“desdramatizada” en palabras de Carabaña– que aparecen relacionados en las publicaciones referidas con instituciones “poco sospechosas de contrariar los intereses de quienes más negativamente afectados se verían por la instrumentación de políticas redistributivas” (Ayala, 2017); se refiere Ayala al Instituto Juan de Mariana, FEDEA o la Fundación FAES (p.67). Desde luego da qué pensar.

Al margen de cuestiones especulativas, el foco varía en gran medida en el capítulo segundo, en el que Carabaña se propone estudiar la relación entre pobreza, polarización y desigualdad estableciendo un análisis de los intervalos de renta. Este enfoque confirma que los definidos como "muy pobres" son los principales deudores de la crisis, si bien la preeminencia de la pobreza frente a la desigualdad esgrimida por Carabaña –a propósito de la clase de renta en la que se encuentre el empobrecimiento y bajo la aseveración de que la segunda puede ser solucionada a través de la primera– será cuestionada por algunos autores (Ayala, 2017). Personalmente, me inclino por la segunda opción: la reducción de la pobreza puede resultar mucho más efectiva junto con una disminución de la desigualdad –sobre la base de un crecimiento económico análogo–.

En el tercer capítulo se nos ofrece, mediante unas simulaciones de transferencia de renta, un breve análisis de las dos posibles vías para atajar el problema de la desigualdad: las políticas distributivas "para lo cual es necesario aumentar los impuestos con progresividad" y las de fomento del crecimiento económico: "enseñar al pobre a pescar en vez de darle el pez" (p.105). Esta presentación deja bastante clara la posición del autor, planteándose una alternativa como un aumento de impuestos y otra como una *quasi*-emancipación. Carabaña concluye que las políticas de crecimiento no reducen la desigualdad, si bien sí que lo hacen con la pobreza –al crecer todas las cohortes de forma proporcional a su nivel de renta inicial–. No obstante, existen imprecisiones en algunos aspectos dado que algunos autores, como Ruiz-Huerta et al. (Alternativas, 2013), Ayala (2017) o Maravall (2017), ofrecen argumentos no sólo a favor de la relación entre la disminución de la desigualdad y la redistribución, sino también entre ésta y el crecimiento económico, algo no contemplado por Carabaña en su análisis.

El cuarto y último capítulo nos muestra un estudio de la evolución de la desigualdad y la pobreza en una serie de categorías de población, definidas éstas en función del lugar de nacimiento y la relación con la actividad económica que da lugar a la renta. En síntesis, la conclusión fundamental es que la contribución principal a la desigualdad durante la crisis recae sobre los empleados por cuenta propia y los parados, mientras que la mayor estabilidad de renta la encontramos en los asalariados y jubilados. En este sentido, de nuevo podríamos objetar en este punto deficiencias debido a la comparación exhaustiva de datos de diferente origen o divergencias en torno a los criterios de elección del enfoque adecuado.

Por último, me gustaría detenerme en la que, a mi juicio, es la cuestión más sugestiva de "Ricos y pobres": la desigualdad en España durante la "Gran Recesión". En este sentido, tanto la evolución de la distribución de la renta por deciles como todos los ín-

lices de desigualdad y el estudio de la evolución del coeficiente de Gini -según diversas fuentes expuestas por Carabaña- no dejan lugar a dudas, evidenciando un unívoco aumento de la desigualdad en el balance del ciclo. La cuestión por tanto es: ¿a quién ha beneficiado y perjudicado la "Gran Recesión"? Carabaña concluye tras el análisis de los percentiles y ventiles "extremos" de la distribución que han sido los "pobres" los más afectados, sobre una inexistencia de ganancias de los "ricos". Sin embargo, esta interpretación podría ser también matizada. En efecto, los datos reflejan un claro descenso de la renta del cinco y uno por ciento de las cohortes más bajas. No es, empero, el caso de las rentas más altas: tanto el uno como el cinco por ciento de aquellas, según los datos expuestos por Carabaña, aumentan su peso en la distribución hasta 2010, si bien a partir de este año comienza a disminuir su renta. Otra referencia interesante es el balance general de estas cohortes de mayor renta, puesto que, si bien el uno por ciento más rico posee un balance negativo o nulo, el cinco y el diez por ciento de estos ve aumentada su renta durante la "Gran Recesión". En resumen, podríamos decir entonces que, en términos de renta, los "pobres" pierden claramente durante la crisis, mientras que en el caso de los ricos el uno por ciento superior no ha ganado, pero han salido beneficiadas las cohortes inmediatamente inferiores, a saber, el cinco y el diez por ciento de las rentas más altas, por lo que cabe incluir un matiz en una conclusión expuesta por el autor de forma inexacta.

En resumen, si el propósito del libro es revelar la "mentira" del aumento de la desigualdad, o de su magnitud elevada en el contexto actual, podemos albergar serias dudas acerca de la consecución del objetivo -al que parece apuntar el subtítulo-. Desde luego sí que satisfaría holgadamente muchos otros empeños menos ambiciosos. Todo ello reconociendo el carácter provocativo, didáctico, ameno e innovador de un libro que, desde luego, recomendaría.

Álvaro Mariscal de Gante Martín - *Universidad Pablo de Olavide, Sevilla* - amarmar10@upo.es

Bibliografía

Ayala, L. 2017. "La desigualdad en España: un problema de gran magnitud", *Revista de Libros*, 19 de abril, ([enlace](#)).

Maravall, J.M. 2017. "Desigualdad y pobreza". *El País*, 29 de marzo ([enlace](#)).

Alternativas, F. 2013. *Primer informe sobre la desigualdad en España*. Madrid: Fundación Alternativas.